



FIRMADO POR

María Consuelo González García
Secretaría de la Mesa de Contratación
22/05/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1211750M



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

**SERVICIO DE DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN, FORESTACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE TERRENOS PÚBLICOS MEDIANTE LA PLANTACIÓN DE CASTAÑOS DE LA VARIEDAD "PAREDE" EN LOS MUNICIPIOS DE BEMBIBRE, FOLGOSO DE LA RIBERA, IGÜEÑA, NOCEDA DEL BIERZO, TORRE DEL BIERZO Y VILLAGATÓN (LEÓN).
EXPEDIENTE: 1211750M**



FIRMADO POR

José Pellitero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
22/05/2024

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN

(Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación n.º 10295, de 12 de septiembre de 2023)

- PROCEDIMIENTO **ABIERTO SIMPLIFICADO**
- TRAMITACIÓN: **URGENTE**
- CONTRATO: **SERVICIOS**
- VALOR ESTIMADO: **71.030,43 €**
- ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **Presidencia**
- APROBACIÓN: Decreto Presidencia 5/2/2024
- FIN LICITACIÓN: 21/2/2024
- CRITERIOS: **Automáticos**

**ACTA COMPROBACIÓN
DOCUMENTACIÓN LICITADOR
PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO**

CONSTITUCIÓN

Día y hora: 17 de mayo de 2024 a las 13:05 horas

Lugar: Sala de reuniones del Palacio de los Guzmanes, sede de la Diputación Provincial de León.

Asistentes:

- **Presidente**
D. José Pellitero Álvarez, diputado delegado de Contratación y Asuntos Económicos, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente
- **Vocales**
 - D. José Manuel Martínez Fernández, oficial mayor.
 - D. Rafael Benito Benítez de Lugo, interventor general.
- **Secretaria:** María Consuelo González García, coordinadora de Procedimientos y Licitaciones del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Diputación de León.
- **Asesoras**
 - D.ª Paula González García, ingeniera técnica forestal del Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.
 - D.ª Marta Eva Pastrana Rubio, coordinadora técnica del Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA APXF TJJF VY7R 2KDU

Acta comprobación documentación y propuesta adjudicación - SEFYCU 5019128

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

María Consuelo González García
Secretaria de la Mesa de Contratación
22/05/2024



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



**DIPUTACIÓN
DE LEÓN**

**SERVICIO DE DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN, FORESTACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE TERRENOS PÚBLICOS MEDIANTE LA PLANTACIÓN DE CASTAÑOS DE LA VARIEDAD “PAREDE” EN LOS MUNICIPIOS DE BEMBIBRE, FOLGOSO DE LA RIBERA, IGÜEÑA, NOCEDA DEL BIERZO, TORRE DEL BIERZO Y VILLAGATÓN (LEÓN).
EXPEDIENTE: 1211750M**



FIRMADO POR

José Peillero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
22/05/2024

- Ruth Noemí Grañeras Reyero, ingeniera técnica industrial del Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Por la Secretaria de la Mesa de Contratación se expone al resto de miembros las causas de abstención previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP) que pudieran motivar su no intervención en este procedimiento así como de lo dispuesto en materia de conflicto de interés en el artículo 64 LCSP sin que ninguno de los presentes haga manifestación alguna al respecto.

Así mismo, pone en su conocimiento que, con carácter previo a la sesión, se ha puesto a su disposición, en el expediente electrónico, la declaración de ausencia de intereses en los términos del artículo 22 del Reglamento 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia; de la disposición adicional centésima décima segunda de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, que regula el procedimiento de análisis sistemático y automatizado del riesgo del conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el PRTR y de la Orden HFP/5572023, de 23 de enero.

Por el Presidente se declara válidamente constituida sesión convocada con carácter ordinario, en los términos previstos en la Disposición Adicional Segunda, apartado nº 7 LCSP, artículo 21.7 del Real Decreto 817/ 2009, de de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y en el Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación nº 10295, de 12 de septiembre de 2023 publicado en el perfil de contratante de la Diputación de León, en los términos del artículo 63.5 LCSP.

RÉGIMEN JURÍDICO

El régimen de actuación de la mesa de contratación es el previsto en:

- D.A.2º. apartado 7, artículo 326 y concordantes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).
- Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (RD 817/2009).
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.





FIRMADO POR

María Consuelo González García
Secretaria de la Mesa de Contratación
22/05/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1211750M



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

**SERVICIO DE DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN, FORESTACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE TERRENOS PÚBLICOS MEDIANTE LA PLANTACIÓN DE CASTAÑOS DE LA VARIEDAD “PAREDE” EN LOS MUNICIPIOS DE BEMBIBRE, FOLGOSO DE LA RIBERA, IGÜEÑA, NOCEDA DEL BIERZO, TORRE DEL BIERZO Y VILLAGATÓN (LEÓN).
EXPEDIENTE: 1211750M**



FIRMADO POR

José Peillero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
22/05/2024

- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
- Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación nº 10295, de 12 de septiembre de 2023

ORDEN DEL DÍA

La sesión tiene por objeto comprobar la documentación aportada por la empresa propuesta como adjudicataria del expediente de referencia.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Secretaria de la Mesa recuerda al resto de miembros que en la anterior sesión se declaró acreditada la capacidad del propuesto como licitador, la solvencia económica y constituida la garantía definitiva y se acordó requerirle para que subsane la acreditación de la adscripción de medios personales, la póliza de seguro de responsabilidad civil (la cobertura por daños materiales) y la solvencia técnica en los términos descritos en el pliego rector de la contratación.

Continúa informando la Secretaria que la citada empresa fue requerida mediante comunicación electrónica cursada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, aportando la subsanación de la documentación dentro del plazo establecido.

A la vista de la documentación presentada, mediante informe de fecha 17 de mayo de 2024 firmado por la ingeniera técnica forestal y el jefe del Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, se informa favorablemente y se tiene por acreditada la solvencia técnica de la empresa y, una vez comprobadas las coberturas del seguro de responsabilidad civil, se da por acreditada también la adscripción de medios.

Finalizadas las intervenciones de los asistentes, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, **PROPONE:**

PRIMERO. Declarar acreditada la capacidad, solvencias y otros requisitos recogidos en los pliegos y constituida la garantía definitiva del propuesto como licitador, así como la validez del acto licitatorio para la contratación del servicio de dirección de obra y coordinación y seguimiento de las prescripciones de seguridad y salud del proyecto de rehabilitación, forestación y puesta en valor de terrenos públicos mediante la plantación de castaños de la variedad “Pareda” en los municipios de Bembibre, Folgoso de la Ribera, Igüeña, Noceda del Bierzo, Torre del Bierzo y Villagatón (León). Expediente: 1211750M, tramitado mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación urgente y cuyo órgano de contratación es la Presidencia.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA APXF TJJF VY7R 2KDU

Acta comprobación documentación y propuesta adjudicación - SEFYCU 5019128

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

María Consuelo González García
Secretaría de la Mesa de Contratación
22/05/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1211750M



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

**SERVICIO DE DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN, FORESTACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE TERRENOS PÚBLICOS MEDIANTE LA PLANTACIÓN DE CASTAÑOS DE LA VARIEDAD “PAREDE” EN LOS MUNICIPIOS DE BEMBIBRE, FOLGOSO DE LA RIBERA, IGÜEÑA, NOCEDA DEL BIERZO, TORRE DEL BIERZO Y VILLAGATÓN (LEÓN).
EXPEDIENTE: 1211750M**



FIRMADO POR

José Peillero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
22/05/2024

SEGUNDO. Clasificar las distintas proposiciones en orden decreciente de valoración, a la vista del informe mencionado en el anterior apartado, según la ponderación establecida en el Pliego rector de la contratación, tal como sigue:

NICOLÁS DE CASO Y ASOCIADOS SAP 51 puntos

ECOSISTEMA BIERZO S.L. 43,61 puntos

TERCERO. Descartar a la licitadora ECOSISTEMA BIERZO S.L. al no haber alcanzado su oferta la mejor relación calidad-precio, como consecuencia de la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el procedimiento.

CUARTO. Adjudicar el presente contrato a la empresa NICOLÁS DE CASO Y ASOCIADOS SAP con NIF: A24391708 en los términos de su oferta y por los siguientes importes:

	IMPORTE OFERTADO SIN IVA	IVA 21%	IMPORTE OFERTADO IVA INCLUIDO
DIRECCION DE OBRA	33.000,00	6.930,00	39.930,00
COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD	22.000,00	4.620,00	26.620,00
TOTAL OFERTA ECONÓMICA	55.000,00	11.550,00	66.550,00

Siendo las trece horas y diez minutos se da por finalizado el acto, de lo cual como Secretaria doy fe con el visto bueno del Presidente.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA APXF TJJF VY7R 2KDU

Acta comprobación documentación y propuesta adjudicación - SEFYCU 5019128

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 4 de 4